

adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NOTIFICADO A	ÚLTIMO DOMICILIO	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
ANTONIO FERNÁNDEZ UBIÑA, S.L.	C/ RIBERA DEL BEIRO, 26-LOCAL 6 18014-GRANADA	Requerimiento de Convalidación o Baja.
LÓPEZ GÓMEZ, ANA INÉS	C/ ALBUÑOL, 18006-GRANADA	Requerimiento de Convalidación o Baja.
RIVAS CASTILLO, FRANCISCO	BARRANCO DE LA GOLONDRINA 18612-ITRABO (GRANADA)	Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan, formulen solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Verdú Jover, Antonio José.
Último domicilio: Aixa La Horra, 8-321, 18008, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Mesa Parra, Diego.
Último domicilio: Mercagranada, módulo 5, 18015, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Garzón, S.L.
Último domicilio: Pol. Alborán, Cmno. de la Vía, 18600, Motril (Granada)
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Ruape, S.L.
Último domicilio: Avda. de la Aurora 2, Local 1, 18194, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Supermugar, S.A.
Último domicilio: Ctra. Nal, 432, km 429, 18230, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: C.B. Guerrero Gonzalves.
Último domicilio: Cuesta de la Alhacaba, 35, 18010, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan que formulen solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: C.B. Suravi.
Último domicilio: Mercagranada, módulo 339. 18015, Granada (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Jiménez Romero, S.L.
Último domicilio: Mercagranada, naves 17 y 330. 18015, Granada (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Antoñín, S.L.
Último domicilio: Mercagranada, puesto 9. 18015, Granada (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Lorite Trenzado Joaquín
Último domicilio: Mercagranada, nave 12, pto. 7. 18015, Granada (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Congelados Lorite S.L.
Último domicilio: Pol. Juncaril, C/ Naos 1. 18220, Albolote (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: C.B. Hermanos Ortega Ávila
Último domicilio: C/ San Cecilio 2. 18300, Loja (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el primer cuatrimestre del año 2009.

De conformidad con lo previsto en los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los

artículos 4 y 5 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley, a continuación se relacionan los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia

de actividad publicitaria, durante el primer cuatrimestre del año 2009.

Anexo I: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Sevilla, 12 de mayo de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

ANEXO I

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A. Período: Del 1.1.2009 al 30.4.2009

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA (EUROS)	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
PATROCINIO A LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA (LANDALUZ) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SU PLAN PROMOCIONAL.	600.000,00	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA (LANDALUZ)
PATROCINIO DEL PROYECTO PILOTO PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE VEGETALES Y HORTALIZAS EN COLEGIOS.	70.206,00	AYUNTAMIENTO DE PULPI
PATROCINIO DE LAS ACTIVIDADES PROMOCIONALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ANDALUCÍA.	300.000,00	ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ANDALUCÍA.
PATROCINIO DEL PROGRAMA SURCO Y MAREA DE LA CADENA SER EN ANDALUCÍA.	90.000,00	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, S.A. (CADENA SER)
PATROCINIO DE LA IV VUELTA ECUESTRE A ANDALUCÍA, RAID HÍPICO «TIERRAS DE AL-ANDALUS 2009».	43.103,45	RETOS DE AL-ANDALUS, S.L.
PATROCINIO EQUIPO CICLISTA ANDALUCÍA CAJASUR.	250.000,00	CYCLING E-BICI, S.L. UNIPERSONAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA INCLUSIÓN DE OCHO PÁGINAS DE DIVULGACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA EN LA REVISTA «DE LA TIERRA Y EL MAR».	190.000,00	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
CONTENIDOS REDACCIONALES EN LA VOZ DE ALMERÍA. ELABORACIÓN DE PUBLIRREPORTAJES SOBRE EL SECTOR AGRÍCOLA ALMERIENSE.	40.000,00	LA VOZ DE ALMERÍA (NOVOTECNICA, S.A.)
PATROCINIO DEL PROGRAMA «UNO DE OCHOCIENTOS» SOBRE TURISMO Y GASTRONOMÍA EN ONDA CERO ANDALUCÍA.	150.000,00	UNIPREX, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (ONDA CERO RADIO)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA INCLUSIÓN DE OCHO PÁGINAS DE DIVULGACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA EN LA REVISTA «DE LA TIERRA Y EL MAR».	103.448,28	FUNDACION CITOLIVA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CANAL DE NOTICIAS EFEAGRO, Y LA COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ANDALUCES A TRAVÉS DE ACCIONES CONCRETAS QUE SE LLEVARÁN A CABO POR ESTE CANAL DE NOTICIAS, ENTRE LOS MESES DE MAYO Y DICIEMBRE.	31.034,49	EFEAGRO, S.A.
PATROCINIO DE LA NUEVA PÁGINA WEB DE ABC «TURRECETAS.TV».	95.000,00	ABC, SEVILLA DIGITAL, S.L.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ACCIÓN PROMOCIONAL PARA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DE ETIQUETADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.	104.698,84	AVANTE DE PUBLICIDAD, S.L.

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la Resolución por la que se archivan las solicitudes de entidades privadas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y creación de nuevos productos, correspondientes al ejercicio 2009.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 11 de mayo de 2009, de esta Delegación Provincial, se ha acordado el archivo de solicitudes de subvenciones presentadas por Entidades Privadas a) amparo de la Orden citada, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y no haber atendido al requerimiento para subsanar errores o, en su caso, para aportar los documentos preceptivos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Jacintos, núm. 4, de Cádiz, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 11 de mayo de 2009.- El Delegado, José María Reguera Benítez.